

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO VII

PALMA DE MALLORCA
Miércoles 22 de Noviembre de 1916

Núm. 2.528

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

El Clero rural

Lamento tener que decirlo, pero me duele alimentar ilusiones y fortalecer esperanzas, que, según mis noticias, no van a tener realidad.

Señores Curas Párcos y Coadjutores que esperabais se os concediera el sueldo fabuloso de mil pesetas anuales, menor del que disfrutaban ordenanzas y porteros y equivalente al que tenían o tienen los guardias de consumos, sabed: que el Conde de Romanones, contestando a uno de vuestros compañeros, le dice con fecha 12 del corriente: «...Atendiendo a las muchas necesidades del Tesoro, lamento no poder aumentar las dotaciones del clero rural».

Más clara y concretamente no puede decirse.

Se votará o no se votará el presupuesto extraordinario que representa muchos miles de millones.

Se votará también el presupuesto ordinario con sus mil trescientos o cuatrocientos millones.

Habría dinero para Embajadas inútiles, para Consejos innecesarios, para Juntas consultivas que no hacen falta; se respetarían y aun se dilatarían los caserones administrativos en que se guarden las grandes alhajas burocráticas; se pagarán setenta o cien mil duros por lo que escasamente vale veinticinco mil, y posiblemente, seguramente, seguirá abierto ese pozo Airon de Marruecos que se traga la sangre y los caudales de la patria. Todas las ramas chuponas de la administración continuarán lozanas; todo lo que es peso muerto en nuestra economía y en nuestra Hacienda seguirá vivo y muy vivo; para ti, pobre cura o coadjutor rural, que con el maestro has de ser el instrumento eficazísimo de la cultura y de la educación de nuestro pueblo orientándole por caminos de paz, para ti, no hay un céntimo: lo ha dicho el Conde de Romanones.

Yo espero que la noticia, la triste noticia llegue a conocimiento de todos cuantos con fe y entusiasmo laboran por nuestra justísima causa y que una vez que la conozcan, adopten las determinaciones que procedan.

Miguel Pañafior

Madrid, Noviembre de 1916.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Dignificando a la mujer

Ahora que asoma de nuevo la oreja el proyecto o intento de establecer en Palma un Instituto de Estudios Superiores para la Mujer, bueno o cuando menos oportuno será pergeñar unas líneas alrededor de, en, por, sin, sobre, tras dicho asunto, más que para discutir la tesis pedagógica del mismo bajo el punto de vista educativo, para demostrar en el sentido moral—base de la verdadera educación—que otras necesidades mucho más perentorias reclama actualmente la mujer palmesana, a partir de las copes inferiores que, precisamente por ser las más desgraciadas, los hombres verdaderamente democráticos tenemos la obligación de defender y amparar.

Descartada la monserga de que puedan tener ni tengan tal superioridad edu-

cativa enseñanzas calificadas o incluidas en el programa del Instituto en proyecto, tales como las *culinarias* y el *planchado*, etc., etc., ni verdadera eficacia las de *ciencias físico-naturales*, las primeras de las cuales se enseñan prácticamente desde la cuna en todos los cristianos hogares de la familia mallorquina, y para introducir a las segundas es suficiente la preparación que se da en las escuelas públicas y colegios privados, verdaderas antecelas de la Normal de Maestras y (en casos contados) del Bachillerato; descartado esto y las otras asignaturas de adorno o de relumbrón que figuran en el programa del Instituto de referencia, hemos de lamentar públicamente—como lo hemos lamentado en privado o en el terreno particular—que se pierda el tiempo en esas... *quisquiosas* y no se acuda con noble y levantada alteza de miras al remedio necesario de los males morales—en consorcio con los materiales—que la mujer palmesana padece, trazando el surco a la anhelada dignificación de la misma, cuyo compendio es, o debería ser, el ejercicio de los sanos preceptos evangélicos y las facilidades oportunas y reales para ganarse el sustento.

Es tan intensa en nuestros días la chifladura de la enseñanza sólo en el nombre, y especialmente de la enseñanza laica, que ello recuerda al cronista el chascarrillo de cierto *domine* al decir que «de tanto enseñar había llegado a enseñar los codos»; con lo cual puede demostrarse que en esos trotes que nos ocupan sólo se enseñan o hemos llegado a enseñar las *intenciones*. Y deseale las vueltas que se quiera, en contraposición a tales intentos y a los resultados que han dado o dan enseñanzas parecidas, hay que reconocer y confesar que a medida que se intensifica dicha manía *instrucciona o educadora*, disminuye en el pueblo la virtud y gana terreno el montón de los analfabetos a quienes si acaso las órdenes religiosas vienen a salvar del naufragio.

Más, volviendo a lo del Instituto de Estudios Superiores para la Mujer, a la que de *vobis obis* hay quien tiene empeño aquí en hacerla una *sabia* (cuidando para ello y aún en cierta manera de dorar las ramas y dejando abandonado el tronco), permítasele al cronista extrañarse de que ese alguien que tanto celo pedagógico tiene no se haya percatado del cieno en que, moralmente, la mujer se está asfixiando en Palma.

Las estrecheces de la vida, la menguada remuneración a la labor femenil y el continuo avance *sicalpitico* en las costumbres, ¿no son más dignos de estudio que los *estudios superiores*?

Acudieron en lo posible al remedio también de tamaño mal cierta orden religiosa, la de monjas *Adoratrices*. Hace poco vino a Palma una sección de ellas y echó los cimientos de su grande obra: la vuelta al buen redil y la reforma de las mujeres extraviadas. Allí, caminito del caserío El Terreno, sentaron sus reales aquellas santas religiosas que de nada presumen más que de un gran deseo de luchar por el bien. En pocos meses la casa que caritativamente les fué por de pronto facilitada en *Son Alegre*, resulta ya insuficiente para contener a tanta arripiadita; tanto, que se cuentan por cientos las que desean entrar y no pueden. Persona o personas magnánimas hubo que, viendo y comprendiendo la bondad de la obra de tales religiosas, tuvo el gusto de comprarles un solar en la misma carretera... ¡Falta ahora otro gesto de quienes les ayuden a costear la edificación de la nueva adecuada casa, para proseguir y desarrollar su benéfico y saludable plan aquellas santas monjitas!

La Pedagogía moderna reconoce como factores esenciales para la enseñanza UNA MENTE SANA EN UN CUERPO SANO:

Mens sana in corpore sano. Sin dejar de trabajar en primer término para Dios, así lo practican las monjas *Adoratrices* en su santa y edificadora obra. ¿Por qué, para llegar arriba y empezando por las mujeres de abajo, no hacen lo mismo los patrocinadores del Instituto de Estudios Superiores para la Mujer? ¡Dignifiquemos primero a la que enseñar pretendemos.

Leoncio

Palma de Mallorca, 18 de Noviembre de 1916.

Notas bibliográficas

Tractatus de Locis Theologicis

Es autor de tan magnífico tratado un esclarecido hijo de la Compañía de Jesús, el P. Juan Muncunill, y el editor, la *Librería Religiosa*, de Barcelona. Hace poco menos de dos años (8 de Enero de 1915) tuvo el gusto de dar cuenta, en estas mismas páginas, de otra obra del citado jesuita, monumental a todo sere, de altísimo valor teológico, el *Tractatus de Ecclesia Christi*. Empareja dignamente con ella la que sirve de epígrafe a estas líneas.

Huelga encarecer la importancia de *Lugares teológicos* para los que se dedican al estudio de la Sagrada Teología y más si son españoles, pues en España nació el primer tratadista de esta materia, Melchor Cano, y su obra incomparable por su forma y por su fondo, «en la cual—como ha dicho un célebre historiador, Roesbacher,—hasta el buen sentido se eleva a inconmensurable altura en alas de la ciencia cristiana», goza de nombradía universal en todas las escuelas teológicas del mundo.

Rico es el caudal de doctrina que encierra el *Tractatus* del P. Muncunill y en extremo ordenada y metódica la distribución de materias, las citas de autores son copiosas y de gran utilidad para los que gusten cavar más hondo en las materias propuestas en el texto. Conviendría que esta obra fuera estudiada en los Centros de enseñanza eclesiástica y recibiera decidido amparo y favor del Clero, a quien va especialmente dedicada.

V.

Rondelles del Vallespir, per Esteve Casaponce, Pbr.—I. *La Clau Perduda. L'home i el gra de mill.*—II. *Sant Roc i el cà.*—III. *El Metge Carboner.*—IV. *Cistell Cistella.*—V. *El Ferrer de Figueras.*—Bib. «Foment de Pietat Catalana», Edit. Ibérica, Barcelona, 1916.

Hemos recibido gustosamente editados, como acostumbra hacerlo la Editorial Ibérica, los cinco primeros opúsculos de la serie de consejos del Vallespir que para la Biblioteca de «Foment de Pietat Catalana» publica el Pbro. don Esteban Casaponce.

En su argumento coinciden algunas de ellas con otras de nuestro folklore mallorquín y en su narración Ma. Casaponce se presenta culto literato que viste con elegante ropaje de bien llamada frase, argumentos muchas veces ya de suyo atractivos, haciendo de alguna de ellas, *Cistell-Cistella* por ejemplo hermosa pieza literaria.

Son utilísimos para premios en Colegios, pues su lectura recrea a la par que instruye y el fin altamente moral que tienen las hace de todas veras recomendables.

De la tierra al Cielo. Notas y Apuntes para las Hijas de María, por un Padre de la Compañía de Jesús.—Barcelona, J. Gill, 1916.

Corto en página, bien que no en doctrina es el opúsculo que nos ocupa, utilísima para regalo a las Hijas de María a quienes la dedica su autor, por demás conocido por esta clase de publicaciones, y que cuenta entre nosotros relaciones muy cariñosas.

Dáse en él a conocer que es la Congregación de Hijas de María, que hace, las ventajas que reporta, etc. y su lectura mueve el corazón de los asociados a vivir más y mejor la vida de la Congregación, verdadero plantel de Santos. Lo exiguo de su coste hace posible a cualquier asociación ponerlo en manos de todas sus asociadas.

A.

José Abrines

Ex-Cirujano de la clínica de Nuestra Señora del Pilar de Barcelona
CIRUJÍA Y ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OIDO
Consulta: de 10 a 12 y horas convenientes, BROSSA, 7

Sección informativa

Monumento al Obispo señor Campins EN LLUCH

Conclusión de la lista de donativos de Capdepera:

Don Sebastián Sancho, 1'00 peseta; don Gabriel Melis, 0'25; doña Antonia Sancho, 0'25; doña Magdalena Esteve, 0'25; don Miguel Melis, 0'25; don Bartolomé Moll, 0'25; don Bartolomé Torrandell, 0'25; doña Mariana Malonda, 0'25; doña Antonia Torrandell, 0'25; doña María Torrandell, 0'25; don Bartolomé Torrandell, 0'25; don Francisco Garau, 0'20; don Pedro Antonio Orpi, 0'20; don Luis Garau, 0'25; doña María Alzina, 0'25; doña Juana Garau, 0'25; don Francisco Garau, 0'25; doña Luisa Garau, 0'25; doña Catalina Font, 0'20; doña Antonia Massanet, 0'10; doña Francisca Reynés, 0'10; don Jaime Reynés, 0'10; don Antonio Flaquer, 0'10; doña María Reynés, 0'10; don Antonio Colom, 0'25; don Jaime Gomila, 0'25.

Don Antonio Flaquer Reynés, 0'10; don Antonio Bauzá, 0'25; don José Bauzá, 0'25; don José Rigo, 0'25; don Lorenzo Ladaria, 0'25; don Bartolomé Alzina, 0'50; doña Concepción Melis, 0'25; doña Antonia Alzina, 0'25; doña Concepción Alzina, 0'25; doña Catalina Vaquer, 0'25; doña Isabel Vaquer, 0'20; doña Catalina Pascual, 0'15; doña Catalina Llinás, 0'10; doña María Terrasa, 0'15; doña Catalina Caldentey, 0'25; doña Antonia Flaquer, 0'25; doña Margarita Orpi, 0'50; doña María Flaquer, 0'15; doña Micaela E. Melis, 0'25; doña Magdalena Reynés, 0'10; doña Margarita Pascual, 0'10; doña María Servera, 0'20; doña María Sansó, 0'15; doña Isabel Vaquer, 0'25; doña Antonia Garau, 0'25; doña Magdalena Flaquer, 0'25; doña Catalina Cirer, 0'15.

Conciertos Rubinstein

He aquí el programa de los dos conciertos que el pianista Rubinstein, a dar el viernes y domingo próximos en el Teatro Principal:

Primer concierto.—Viernes 24, a las seis y media de la tarde:

Primera parte
Fantasía y fuga en sol menor. Bach Tausig
Sonata op. 55 (Aurora). Beethoven
I. Allegro con brío
II. Largo
III. Rondó

Segunda parte
Barcarola. Nocturno. Scherzo en do sostenido. Chopin
Mazurka. Polonesa en la bemol.

Tercera parte
Navarra. Oudine. Nocturno para la mano izquierda. Rhapsodia. Número XII. Liszt

Segundo concierto.—Domingo 26, a las ocho y media de la noche:
Primera parte
Tocata y Fuga en re menor. Bach Tausig
Escenas de Carnaval Schumann
Preambulo.—Pierro.—Arlequín.—Valse noble.—Eusebio.—Florestan.—Co-

quette.—Replique.—Papillons.—Lettres dansantes.—Chiarina.—Chopin.—Estrella.—Reconnaissance.—Pantalon et Colombine.—Valse allemande.—Pagani—Aveu.—Promenade.—Pause.—Marche des Davids.—Bündies contre les Philistins.

Segunda parte
Rapsodia en mi bemol mayor (op. 119). Brahms
Copriccio en si menor
Balada en la bemol
Dos Estudios Chopin
Scherzo en si bemol menor

Tercera parte
Ibera Albéniz
I. Evocación.
II. El Puerto.
III. Rondeña.
IV. Triana.
L'Aille Joyeuse Debussy
Marcha Militar Schubert Tausig
Piano gran cola, Cussó Stha.

En el Patronato Obrero

La Cocina económica

Leemos en el último número del semanario «El Seglar Católico»:

«De día en día es más visitada y protegida nuestra Cocina Económica.

Véase por el siguiente estado el movimiento que hemos tenido.

Raciones repartidas:
En Mayo 2.750
En Junio 3.016
En Julio 6.125
En Agosto 6.170
En Septiembre 2.627
En Octubre 4.013
Hasta 14 de Noviembre 2.506
Total 27.805 raciones».

El Reglamento de Secretarios

DE AYUNTAMIENTO

El informe del Oficial letrado

He aquí el informe que emitió el Oficial letrado del Ayuntamiento sobre el Reglamento de Secretarios y del que se dio cuenta en la última sesión municipal:

«Es indiscutible que el deseo de la idea de querer reglamentar el nombramiento de los Secretarios municipales tiene exclusivamente a dotar a los Ayuntamientos de funcionarios competentes y al propio tiempo dar a éstos aquellas garantías de estabilidad e independencia indispensables para el perfecto ejercicio de su elevada función.

Y a este pensamiento se encamina seguramente la R. O. de 22 de Agosto último dictada por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación poniendo en vigor el Reglamento de Secretarios que creó el otro R. D. de 8 de Agosto de 1902 con ligeras y necesarias rectificaciones que se determinan en el R. D. de 24 de Agosto próximo pasado.

El que se señalen las condiciones que deben reunir dichos funcionarios municipales exigiéndoles determinados conocimientos y probada suficiencia, con garantías de su moralidad y honradez en nada afectan a la verdadera autonomía e independencia administrativa que necesariamente deben gozar los Ayuntamientos; antes al contrario, favorecen a estas corporaciones porque se ponen a su servicio empleados competentes que seguramente han de contribuir a la buena marcha de la administración municipal, separándolos de ciertas influencias que en muchas ocasiones no les permiten obrar con toda la independencia que carga y hasta su deseo requieren.

Los funcionarios del Estado en sus distintas carreras y organizaciones, los Secretarios de Diputaciones provinciales, los Contadores provinciales y municipales, los mismos Archiveros, todos ellos obedecen a una reglamentación especial que garantiza los derechos y facilita el ejercicio de la Administración en sus facultades regladas, evitando dudas que pueden ocasionar perjuicios a los intereses generales y marcando también las responsabilidades que precisa exigir con una determinación clara y evidente de la sanción penal a que dichos funcionarios están sometidos.

Observaciones al Reglamento de Secretarios.

Al art. 15.—Que se reforme en el sentido de que los Ayuntamientos en ningún caso deben dejar de nombrar sus Secretarios, ni en el Reglamento debe subsistir la facultad que este artículo atribuye a los Gobernadores para hacer los nombramientos, puesto que estos disponen de medios para obligar a los Alcaldes a verificarlo.

Del 71 al 75.—Refundición de estos artículos en un solo que prescriba que el Secretario solo podrá ser suspendido o destituido mediante la formación de expediente, acordándolo las dos terceras partes de los concejales.

Se indican estas observaciones para evitar ingerencias extrañas en el nombramiento, suspensión y destitución de los Secretarios, reservando única y exclusivamente a los Ayuntamientos estas facultades propias.

Además se podría pedir que se prescribiera la obligación y necesidad de que los Secretarios entiendan, habien y escriban el dialecto que se use en el municipio donde ejercen sus funciones, como se exige a los notarios, por ejemplo.

Otras observaciones se podrían hacer al Reglamento que si no se refieren a la autonomía municipal, serían beneficiosas a los mismos Secretarios y Ayuntamientos.

Del art. 26.—Que se supriman del ejercicio teórico de que habla dicho artículo los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 para todos los aspirantes que posean el título de Doctor o Licenciado en derecho.

Art. 35.—Que se suprima el caso de incompatibilidad marcado en el número 51.

Art. 36.—Que se suprima como consecuencia de la supresión anterior.

Art. 37.—Que al oficial mayor de que

aquellas visitas secretas se relacionaran; pero jamás se presentó ocasión. Tomás era un guardia fiel y prudente, y siempre veía con solicitud para que aquel misterio no se descubriera.

Felicidad llegó al final de la obscura escalera; detúvose delante de una puerta, cuyo picaporte levantó y contempló sonriendo el espectáculo que se ofrecía ante su vista. Un ruido ensordecedor de gorgoros y de armoniosos trinos se elevaba en aquel espacio, cubierto de arbastos de diversas clases que formaban un jardín artificial. En las ramas de aquellos diminutos árboles saltaba y revoloteaba un enjambre de pajarillos, que vivían rodeados de la más tierna solicitud. Eran los únicos compañeros que la solterona tuvo hasta la aparición de Felicidad; indudablemente, el lenguaje de aquellas aveciillas no era variado, y sus melodías llegaban con el tiempo a resultar monótonas; pero a lo menos llevaban alguna ventajita a muchos seres de la raza humana, que entonan un día el *Hossana* para gritar como energúmenos al siguiente: ¡Crucifícale, crucifícale!

Felicidad atravesó aquella reducida estan-

habla este artículo se le confieren los mismos derechos que a los Secretarios y que su suspensión o separación sea por los mismos procedimientos...

Algo parecido se trata de hacer ahora con los Secretarios municipales, pues seguramente no se desea mermar la autoridad y derecho indiscutible de los Ayuntamientos...

Sin embargo, en el Reglamento publicado aparecen determinadas disposiciones que tal vez será conveniente modificar o suprimir...

Y a este fin se encaminan las adjuntas observaciones que, en cumplimiento de lo que se le ha ordenado en acuerdo del día 17 del actual...

El Ayuntamiento de Felanitx se ocupa también en la manera de recurrir contra el Reglamento de Secretarios de Ayuntamiento.

Hace algunos días los concejales felanitenses ya celebraron una reunión para tratar de esta cuestión...

La Comisión municipal de Palma que fué designada por el Ayuntamiento para estudiar dicho Reglamento...

El naufragio del «Melchor»

Hallazgo de otro cadáver. En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación del Alcalde de Campos del Puerto dando cuenta de haber sido hallado en la playa llamada «El Trench»...

Explosión en Sóller

La guardia civil del puesto de Sóller ha dado cuenta al señor Gobernador de la explosión de un cartucho de dinamita ocurrida, días atrás, junto al portal de la casa que habita en aquella ciudad...

Los inspectores de Hacienda

«La Unión Industrial» ha publicado la siguiente nota oficiosa: «Teniendo en cuenta los fines de «La Unión Industrial», en virtud de lo acordado por la Junta Directiva de la misma...

servicios podrán disfrutar todos aquellos que, sin ser socios de la «Unión Industrial», tengan por conveniente aprovecharlos».

La Inspección de vigilancia

El nuevo Inspector-jefe de vigilancia de esta provincia, don Ramón Blanco, acaricia el proyecto de reorganizar, con la venia del señor Gobernador, la Inspección de Palma.

En la Audiencia

La vista de ayer. Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado de Inca contra Jaime Rosselló, acusado del delito de resistencia a la autoridad.

Suspensión. Ayer se suspendió en esta Audiencia, por incomparecencia del procesado, la vista de la causa instruida en el Juzgado de la Catedral contra Apolonia Vidal, acusada del delito de estafa.

Cargos judiciales

D. Antonio Cabrer Morey ha sido nombrado Juez municipal suplente de Establiments. Se halla vacante la plaza de Fiscal municipal de Sóller.

Temporal en el mar

Ha mejorado notablemente el estado del mar. Los vapores llegados hoy de Barcelona han tenido buena travesía. Esta mañana ha salido para Cabrera, el «Ciudad de Palma».

El robo en la Calatrava

El Juez de primera instancia accidental del distrito de la Catedral, don Gabriel Fuster, acompañado de la robada en la calle de la Calatrava, estuvo ayer, al mediodía, con el fin de practicar un reconocimiento, en la casa del pariente de aquella que se halla detenido y que vive en una casa de la plaza del Progreso...

Frente a la casa indicada se reunió numeroso público.

El Inspector-jefe de vigilancia, don Ramón Blanco, estuvo ayer en la casa robada, reconstituyendo el hecho para aclarar varios extremos.

Del mar

Entradas. Hoy han llegado los vapores «Mallorca» y «Bellver», procedentes de Barcelona.

Salidas. Ayer salieron los vapores «Balear», y «Miramar» e «Isleña», para Barcelona, Valencia e Ibiza, respectivamente.

Vapores esperados. Mañana debe llegar, procedente de Barcelona, el vapor «Balear».

La importación de forrajes

Hace algunos días publicamos en estas columnas la noticia de que una comisión de comerciantes había visitado al Gobernador civil para pedirle gestiones acerca de su compañero, el Gobernador de Barcelona, la concesión de permiso para poder exportar de aquella población, al objeto de importarse en Palma, pulpa de remolacha y alfalfa seca.

Tomas de posesión

El domingo último tomó posesión del cargo de Ecnomo de Alcudia, para el cual fué recientemente nombrado, el Reverendo don Juan Enseñat. Con tal motivo se congregó en la iglesia, en los oficios divinos, gran concurso de fieles, a los cuales dirigió su palabra el nuevo Ecnomo.

Reunión de abogados

Bajo la presidencia del Ilmo. Sr. don Enrique Sureda, se reunió el Colegio de Abogados para tratar, como anunciamos, de la circular del señor Fiscal sobre aplicación en Baleares del Código civil.

Las tarifas de la «Isleña»

Como ya dijimos, se ha publicado una Real orden aprobando las tarifas de la «Isleña». Hela aquí: «Excmo. Sr.: Vista la instancia elevada por don Sebastián Simó, representante de la Compañía «Isleña Marítima», concesionaria de los servicios de Comunicaciones marítimas del cuadro C, segundo grupo, «Baleares», anexo al artículo 17 de la Ley de 14 de Junio de 1909 en solicitud de que se den por reproducidas para 1917 las mismas tarifas de máxima percepción para el transporte de pasajeros y mercancías que actualmente rigen».

Aparatos perfeccionados de gas para aprovechamiento de maderas, serrines, cáscara de almendra y demás similares Constructores

Talleres combinados de Tous Hermanos Bosch 22, al 30 - PALMA -

Con nuestros aparatos perfeccionados se obtiene el mayor rendimiento de riqueza calórica de las maderas, serrines, etc. por tener resuelto el difícil problema de combustión de las breas y supresión de los extractores.

Proyectos y presupuestos gratis

intimamente relacionado con la cuestión planteada, como el informe que el Colegio ha de dirigir a la Comisión de Códigos sobre el apéndice foral de esta región, que según la Ley de Bases debe adicionarse al Código civil, juntamente con los correspondientes a las demás regiones aforadas.

Publicaciones recibidas

Hemos recibido el último número de Revista Balear de Ciencias Médicas, órgano del Colegio Médico-Farmacéutico. Inserta el siguiente sumario: «Contribución al estudio de la vacunación anti-rábica, por el Dr. M. Sureda y Blanes».

Notas de Sociedad

Conferencia. Anteayer, en el «Fomento Católico», de Sóller, dió una conferencia sobre «Ahorro y Previsión como belleza de los pueblos» el director de «El Socorro Balear», don J. Cirer Sumandi.

Boletín Religioso

MAÑANA. Santos.—San Clemente, mártir. Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Clara dedicadas a Santa Catalina, virgen y mártir: Exposición a las siete y misas rezadas; por la tarde, a las seis, Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Sueltos y noticias

Subasta. El día 11 del próximo mes de Diciembre se celebrará la subasta para contratar las obras de construcción del edificio, torre y torreón para el faro de «Cabo Favari», habiéndose señalado como tipo de subasta la cantidad de 67.839 45 pesetas. Se admitirán proposiciones en todos los Gobiernos civiles hasta el 6 de dicho mes.

dad con lo propuesto por la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo, ha tenido a bien disponer:

1.º Que se den por reproducidas las tarifas de máxima percepción de la Compañía «Isleña Marítima», que actualmente rigen y que son las publicadas en la «Gaceta de Madrid», correspondiente al 1.º de Octubre de 1916, para que en el plazo máximo de treinta días informen la Cámara de Comercio y demás entidades que lo estimen oportuno; y

2.º Que se comunique esta resolución a los Ministerios de Estado, Gobernación, Guerra y Marina, para que asimismo emitan su informe, entendiéndose que si no lo verifican dentro del indicado plazo de treinta días, se considerará que están conformes con la aprobación de las tarifas de que se trata.

De Real orden, comunicada por el señor Ministro de Fomento, tengo la honra de participarlo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 15 de Noviembre de 1916.—El Director general interino, Estanislao D'Angelo».

Subasta

El día 11 del próximo mes de Diciembre se celebrará la subasta para contratar las obras de construcción del edificio, torre y torreón para el faro de «Cabo Favari», habiéndose señalado como tipo de subasta la cantidad de 67.839 45 pesetas.

Riña

Han sido puestos bajo la acción judicial dos sujetos que anoche sostuvieron fuerte riña en la vía pública.

Juegos prohibidos

La guardia civil del puesto de Selva ha denunciado a varios sujetos por sospechas de que jugaban a los prohibidos.

Borracho

Ha ingresado en Capuchinos un borracho que promovía fuerte escándalo, en la plaza de San Antonio.

Asistido

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué ayer asistido un individuo que, estando trabajando en su oficio de herrero, tuvo la desgracia de manguarse varios dedos del pie derecho.

Embarque de cerdos

En el vapor «Balear» fueron embarcados ayer 415 cerdos cebados.

Al Polo fué Sisibuto hace un año, y ya no escribe; ¡Habrá muerto de escorbuto por no llevar, el muy bruto, «Licor del Polo de Orive».

GRAINS DE VALS es el mejor laxante, de acción suave. Haz Obra maravillosamente. Dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

CARUSO, tenor. TITTA RUFO, barítono. SCHALIAPINE, bajo. constituyen en el mundo la suprema categoría de cantantes. Confían su voz únicamente a los cos de la marca

GRAMÓFONO. Pidáanse audiciones. Tienda El Japón.

Venta voluntaria en la calle de... y sobre... Tres fincas contiguas, abastecidas de agua y consistentes en casa particular. Dos de ellas con terreno para labrar, o instalar una fábrica, y una vaderas para industria. Informarán en esta imprenta.

Pianos y Planos Chassagnat al contado y a plazos. CASA BANQUE, calle...

ESTOMAGO. Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago...

DISPERS. las acedias, vómitos, indigestión, flatulencias, dilatación y otros trastornos estomacales...

DISPERS. las acedias, vómitos, indigestión, flatulencias, dilatación y otros trastornos estomacales...

DISPERS. las acedias, vómitos, indigestión, flatulencias, dilatación y otros trastornos estomacales...

DISPERS. las acedias, vómitos, indigestión, flatulencias, dilatación y otros trastornos estomacales...

DISPERS. las acedias, vómitos, indigestión, flatulencias, dilatación y otros trastornos estomacales...

DISPERS. las acedias, vómitos, indigestión, flatulencias, dilatación y otros trastornos estomacales...

DISPERS. las acedias, vómitos, indigestión, flatulencias, dilatación y otros trastornos estomacales...

DISPERS. las acedias, vómitos, indigestión, flatulencias, dilatación y otros trastornos estomacales...

DISPERS. las acedias, vómitos, indigestión, flatulencias, dilatación y otros trastornos estomacales...

cia, convertida en florida pajarera, y abrió una segunda puerta. El lector, hace ya algunos años que dirigió una mirada al interior de aquel aposento decorado de yedra, y conoce la coleccion de personajes célebres representada por aquellos bustos coronados por la planta trepadora. Lo que ignora es que aquellos genios están doblemente representados en la habitación de la solterona. Un antiguo armario de cristales contiene grandes libros encuadernados en tafete rojo, y todos ellos son obra de los célebres músicos, profundos pensadores y poetas insignes, cuyos bustos adornaban la estancia. Entre ellos se elevaban los maestros compositores de todos los tiempos, y lo mismo que las ramas de yedra coronaban sin distinción sus nobles frentes, así la inteligencia y el corazón de la anciana solitaria bebían indistintamente en aquellas puras fuentes del antiguo arte italiano y de la música alemana. El armario contenía, además, otros tesoros. Un rebuscador de autógrafos, o un coleccionador de documentos raros, habría quedado estático al contemplar los manuscritos originales y las cartas de aquellos genios de la

sarias para socorrer a la familia Thieneman, mientras que Felicidad alargó maquinalmente la mano y tomó del rincón más oscuro del cajón secreto un estuche, que abrió, impulsada por un movimiento de curiosidad. El estuche contenía un brazalete de oro macizo, sin ninguna piedra preciosa que le sirviera de adorno, y que más parecía hecho para el brazo de un hombre gigantesco que para una muñeca femenina. En medio del brazalete de desmesurada anchura, el buril de un cincelador de indisputable mérito había trazado algunas rosas, que formaban un medallón de exquisito gusto, y en su centro veíanse grabadas estas palabras en la antigua lengua germánica: «Cuando dos seres se unen en una inquebrantable fidelidad y se identifican de tal manera...» La joven volvió en todos sentidos el brazalete para ver si encontraba el resto de la inscripción; pero no halló nada más que las frases que acababa de descifrar. —¡Tía—dijo entonces—, ¿qué significan estos versos? La solterona levantó la cabeza a tiempo,

senol—Y con la punta de uno de sus dedos acarició el rostro de la joven... Y ambas se echaron a reír, y prosiguiendo su camino llegaron a la biblioteca, que contenía las riquezas de que antes hemos hecho mención al lector. Aquel mueble, muchas veces secular, pero admirablemente conservado, tenía sus secretos. La tía Cordula, como se la llamaba en razón a su parentesco con los individuos de la familia Hellwig, oprimió un resorte oculto entre los ornamentos esculpidos en la madera, y se abrió una puertecilla disimulada en uno de los costados del armario, dejando ver un hueco que servía de caja a la solterona. En otro tiempo, cuando Felicidad era una chiquilla, aquel antiguo armario ejercía sobre ella la fascinación que todo lo misterioso ejerce sobre los niños. Raras veces había podido dirigir una furtiva mirada a los objetos raros o preciosos encerrados en aquel rincón secreto, lleno de cubiertos de plata, alhajas y dinero envuelto en papeles cuidadosamente enrollados. La tía Cordula deshizo uno de aquellos rollos, y se puso a contar las monedas nece-

literatura y de la música, cuyas bellas adornaban aquel recinto. Tan nobles y preciosas colección se había ido formando a poco en un tiempo en que la solterona no ella misma decía sonriendo, pero más del deseo de poseerla, la entrega sería para realizar tamaña empresa. De aquellas que podrían llamarse obras de arte, habían sido adquiridas a través laboriosas investigaciones, de viajes por las tierras y de sumas importantes. Pero como era entonces representada una obra oficial: «En la re... la intensa r... arillería. En los d... habido caln... En el fren... arros han c... En los d... Parte of... París.—S... parte oficial... En todo e...

senol—Y con la punta de uno de sus dedos acarició el rostro de la joven... Y ambas se echaron a reír, y prosiguiendo su camino llegaron a la biblioteca, que contenía las riquezas de que antes hemos hecho mención al lector. Aquel mueble, muchas veces secular, pero admirablemente conservado, tenía sus secretos. La tía Cordula, como se la llamaba en razón a su parentesco con los individuos de la familia Hellwig, oprimió un resorte oculto entre los ornamentos esculpidos en la madera, y se abrió una puertecilla disimulada en uno de los costados del armario, dejando ver un hueco que servía de caja a la solterona. En otro tiempo, cuando Felicidad era una chiquilla, aquel antiguo armario ejercía sobre ella la fascinación que todo lo misterioso ejerce sobre los niños. Raras veces había podido dirigir una furtiva mirada a los objetos raros o preciosos encerrados en aquel rincón secreto, lleno de cubiertos de plata, alhajas y dinero envuelto en papeles cuidadosamente enrollados. La tía Cordula deshizo uno de aquellos rollos, y se puso a contar las monedas nece-

senol—Y con la punta de uno de sus dedos acarició el rostro de la joven... Y ambas se echaron a reír, y prosiguiendo su camino llegaron a la biblioteca, que contenía las riquezas de que antes hemos hecho mención al lector. Aquel mueble, muchas veces secular, pero admirablemente conservado, tenía sus secretos. La tía Cordula, como se la llamaba en razón a su parentesco con los individuos de la familia Hellwig, oprimió un resorte oculto entre los ornamentos esculpidos en la madera, y se abrió una puertecilla disimulada en uno de los costados del armario, dejando ver un hueco que servía de caja a la solterona. En otro tiempo, cuando Felicidad era una chiquilla, aquel antiguo armario ejercía sobre ella la fascinación que todo lo misterioso ejerce sobre los niños. Raras veces había podido dirigir una furtiva mirada a los objetos raros o preciosos encerrados en aquel rincón secreto, lleno de cubiertos de plata, alhajas y dinero envuelto en papeles cuidadosamente enrollados. La tía Cordula deshizo uno de aquellos rollos, y se puso a contar las monedas nece-

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

La guerra europea.—Vapor noruego hundido.—Fallecimiento del Emperador de Austria-Hungría.—En la Cámara francesa: sesión borrascosa; llamamiento de la quinta de 1918.—Detalles de la explosión en el puerto de Arkangel.—La situación de Rumanía.—Los deportados alemanes.—Comunicados oficiales.—Otras noticias

DESDE MADRID

Madrid, 22 (1'00)

Parte oficial francés de la tarde
Torre Eiffel.—Se ha dado a la publicidad el siguiente comunicado oficial de las tres de la tarde:
«Ha habido bombardeo violentísimo en el Ancre y en el Somme, especialmente en Hamel y Gradacourt».

Comunicado oficial alemán de la tarde
Nauen.—El Gran Cuartel general alemán transmite a la Prensa el siguiente comunicado oficial de la tarde:
«Ha habido cañoneo en el frente del Ancre y violentísimo bombardeo en el bosque de Saint Pierre, sin acciones de infantería».

En la Champagne y el Mosa el cañoneo revivió durante algunos ratos.
En el frente de los Cárpatos forestales las patrullas alemanas cogieron 40 prisioneros.
En Sieberburgen ha habido pequeños combates.
Rechazamos a los rumanos al norte de Kampoleny.
A orillas del Ant, arrancamos al enemigo de algunos pueblos importantes y de unas alturas fortificadas.
Después de las sangrientas luchas nos hallamos a la vista de Craiova.
Los rumanos han bombardeado Constantza y Cernaboba, y, en cambio, nosotros atacamos seriamente Bucarest».

Parte italiano
Roma.—(Radiograma).—Se ha publicado el siguiente parte oficial:
«En la ocupación de Monastir intervino una división italiana que luchó en la llanura del Czerna».

Vapor torpedeado
Londres.—Ha sido torpedeado el vapor noruego «Joaquín Prid».

El Cardenal Mercier no asistirá al Consistorio
Roma.—El Cardenal Mercier, Primate de Bélgica, ha desistido de venir a Roma para asistir al próximo consistorio, a causa de las dificultades del viaje.

De esta mañana
Madrid, 22 (5'30)
Fallecimiento del Emperador de Austria-Hungría
Poldhu.—(Radiograma) de las nueve de la noche.—Ha fallecido el Emperador Francisco José.

Sesión borrascosa en la Cámara francesa.
—El llamamiento de la quinta de 1918
Paris.—En la Cámara se ha planteado la discusión del llamamiento a filas de los mozos de la quinta de 1918, para darles instrucción militar.
La concurrencia llenaba por completo el salón.
El Almirante señor Loeze, que sustituye al Ministro de la Guerra, que se halla en Italia, pide que el proyecto sea aprobado sin debate.
Esta petición promueve grandes protestas en distintos bancos.
Varios oradores increpan al Gobierno y piden explicaciones.
El Presidente del Consejo, señor Briand, contesta que no puede darlas en público, pero ofrece darlas en sesión secreta.
El diputado socialista radical señor Favre combate el proyecto.
Pone de relieve el esfuerzo continuo realizado por Francia en comparación con cada una de las otras naciones que componen La Entente.
Aboga para que cada uno de los aliados ponga sobre las armas un contingente a tenor de sus fuerzas y lo exponga a iguales riesgos y sacrificios.
Interrumpen otros oradores, promoviéndose gran confusión.
Se acuerda que se reúna el Comité secreto.
La reunión de éste dura dos horas, reanudándose, a continuación, la sesión pública, aprobándose definitivamente el llamamiento de la quinta de 1918.

Comunicado oficial alemán
Nauen.—(Radiograma)—El Cuartel general alemán transmite el siguiente parte oficial:
«En la región del Somme, a pesar de la intensa niebla, ha habido actividad de artillería».

En los demás frentes de Francia ha habido calma.
En el frente rumano los germano-búlgaros han ocupado Craiova.
En los demás puntos la situación continúa estacionaria».

Parte oficial francés de la noche.
Paris.—Se ha publicado el siguiente parte oficial de las once de la noche:
En todo el frente ha habido calma.

En algunos puntos ha habido cañoneo sin acciones de infantería.
Anoche los aviones franceses han lanzado un centenar de bombas sobre los acantonamientos alemanes de la retaguardia del frente del mar».

Detalles de la explosión en el puerto de Arkangel.—Municiones destruidas
Nauen.—(Radiograma).—Llegan detalles de la gran explosión ocurrida en el puerto de Arkangel.
Los siete vapores llenos de municiones que explotaron desplazaban un total de 27 mil toneladas.
Gran número de veteranos anclados en la desembocadura del Duna, que tratan de huir, dominados por el pánico, sufrieron grandes averías.
El valor de las municiones destruidas se calcula en ochenta millones de francos.
En un almacén que ardió se quemaron 20 000 balas de algodón.
El número oficial de víctimas es muy bajo en comparación con la realidad.
Una fábrica de goma ardió completamente.
Al Ministro de Marina ruso lo ha llamado el Czar urgentemente, ante el Embajador inglés.
Este propuso que su Gobierno ocupara el puerto para mayor seguridad.
Las derrotas de los rumanos.—La población civil interviene en los ataques
Nauen.—La población civil rumana, excitada por la derrota de su ejército, toma parte en los combates, haciendo frecuentemente fuego de emboscada.
Con la interrupción de la línea férrea de Orsova Craiova los rumanos han perdido la única línea de retirada.
El éxito de los aliados en Monastir
Nauen.—El éxito del General Sarrail, en Monastir, no tiene importancia.

Parte oficial italiano
Coitano.—(Radiograma).—El Mando Supremo italiano transmite el siguiente parte oficial:
«En el Trentino hicimos varios prisioneros en algunos encuentros de poca importancia».

En Carso rechazamos al enemigo que atacó la cota 126 al norte del monte Volkovnik».

La deportación de súbditos belgas
Londres.—Los miembros de los Ayuntamientos belgas deportados a Alemania se han negado a entregar las listas de los habitantes que se encuentran sin trabajo en Bélgica.

La Bolsa

Madrid, 22 (1'0)

Cotización de ayer	
Interior contado	74'30
Amortizable 5 por 100	96'35
Amortizable nuevo	87'40
Banco de España	442'00
Compañía Tabacalera	281'00
Francos	83'50
Libras	23'22
Exterior	83'25

Las Cortes

Madrid, 22 (1'00)

SENADO

En la Alta Cámara se abre la sesión bajo la presidencia del señor García Prieto.
Don Elias Molina se ocupa en el analfabetismo del Ejército. Pide que se facilite al Ministerio de Instrucción para intervenir en la enseñanza de los reclutas, instruyendo a los que procedan del campo, en los adelantos de la Agricultura.
El señor Weyler dice a este propósito que se carece de campos de experimentación para tales enseñanzas.
El General Luque dice que la misión del Ejército no es de pedagogía, pero que, no obstante, se enseña a leer y escribir a los analfabetos.
Se entra en la orden del día, reproduciéndose la discusión del proyecto de reformas militares.
El señor Allende Salazar hace varias observaciones a la base séptima, nuevamente redactada.
Juzga, el orador, que es deficiente el material de guerra con que contamos.
Aboga para que se dé impulso a las industrias militares a fin de poder surtir de municiones al Ejército, en caso de guerra.
Le contesta el señor Villamonte y rectifican después, ambos oradores.
El señor Sánchez Toca censura, en una proposición incidental, que no se conozca el presupuesto ordinario, achacándole al desbarajuste habido en el Congreso.

El señor Allende Salazar juzga que se carece de tiempo para poder discutir los presupuestos ordinario y extraordinario.
Añade que lamentaría que el Gobierno se decidiera, a última hora, a que se aprobaran sin discutirlos.
El señor Rahola protesta de lo que dijo el jefe del Gobierno, referente a apelar a la mayoría.
El Conde de Romanones dice, que esas palabras las dijo refiriéndose al caso de que se hiciera obstrucción a la obra económica del Gobierno.
Asegura que ambos presupuestos estarán aprobados el 31 de Diciembre y que para ello apelará a todas sus fuerzas.
Los señores Rahola, Allende Salazar y Sánchez Toca preguntan si en el Senado se conocerán los presupuestos y la obra de reconstitución.
El señor Allende reclama la prioridad del presupuesto ordinario.
El Conde de Romanones protesta de que quieran gobernar las minorías.
Anuncia que tratará con los jefes de minoría del Congreso para que se habiliten unas horas extraordinarias para la aprobación de los proyectos económicos.
Cree el Conde que el Senado podrá discutir ambos presupuestos, y, dice, en caso contrario, yo no estaría en el banco azul.

CONGRESO
Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva.
Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en la orden del día.
Se reanuda la discusión del presupuesto extraordinario de Fomento.
El señor Alfofull continúa su discurso.
El señor Cambó afirma que se está perdiendo el tiempo. Es preciso, añade, que el Gobierno determine qué presupuesto se va a votar y si es con la fórmula presentada por el señor Besada.
El Ministro de Fomento dice que puede votarse el artículo primero y dejar la fórmula hasta que se convenga por los representantes de las minorías en las Comisiones.
El señor Cambó insiste en que se tiene que votar con plenas seguridades.
El señor Gasset dice que la Cámara acepta que los presupuestos sean por un año con la facultad de prorrogarlos.
El señor Villanueva dice que sólo se discute el dictamen que ha llegado a la Mesa.
Después de varios diálogos sobre lo que va a votarse, el señor Gasset dice: «Seguimos votando el plan general».

El señor Sánchez Guerra pregunta dónde está el plan.
El señor Cambó señala la contradicción entre la fórmula del señor Besada y la denegación de la enmienda presentada por el señor Ventosa que proponía lo mismo.
El señor Gasset apela a la conciencia de cada uno para aprobar el presupuesto.
El señor Dato explica el alcance de la fórmula presentada por el señor González Besada y reclama una fórmula de transacción, proponiendo que se suspenda el debate hasta que todos se amolden a la fórmula.
Añade que los conservadores se comprometen a aceptar íntegro el plan de obras presentado por el señor Gasset.
Este es extraño de las manifestaciones del señor Dato. Dice que estableciendo diferencias peligrosas, la obra del Gobierno será inaceptable.
El señor Maura lamenta el espectáculo que se está dando. Dice que todo dimana de estarse escamoteando la Ley.
Opina que debió traerse una ley, dotando cada obra que se proponga, pero, añade, se ha traído un plan disperso, creyendo que si cada uno pone una esclusa en un lago, nacerán peces que nadarán solos.
El señor Gasset declara que no abandonará el proyecto.
El señor Pedregal estima que el Ministro de Fomento debe de haber perdido la esperanza de miles de millones, viendo que todo se deja reducido a 50 millones, que caben en el presupuesto extraordinario.
El señor Gasset reclama que se diga el motivo de las desconfianzas en el Gobierno.
El señor Pedregal le contesta que el Gobierno tiene la confianza de todos, sometiéndose a las indicaciones que se le hacen.

Añade que hace cinco años se dió un crédito para reparar la fachada de la antigua Presidencia que actualmente amenaza con desplomarse...
(Entra el Conde de Romanones. Su llegada produce rumores).
El Conde, malhumorado, dice:—Vengo del Senado.
El señor Rodés pregunta si la emisión de la deuda se limitará como el proyecto de obras.
Interviene el señor Alba. Dice que entiende que la emisión de la deuda quedó aprobada.
Afirma que el Gobierno sostiene el presupuesto extraordinario.
El señor Rodés insiste en que, aceptándose la fórmula del señor Besada, se imposibilita la autorización de la Deuda.
El señor Zulueta queda en uso de la palabra.
Se pone a discusión el dictamen mixto sobre cargas de Justicia.
El señor La Cierva lo impugna, defendiéndolo el señor Alba.
Se aprueba el dictamen, y se levanta la sesión.

Política
Madrid, 22 (1'00)
Consejo.—Cambio de impresiones.— Consejo
Al terminar la sesión del Congreso, los Ministros se reunieron en Consejo.
Cambiaron impresiones sobre la marcha de los debates.
Se resolvió celebrar Consejo mañana, jueves.

Acta renunciada
El diputado señor Márquez ha renunciado su acta para que se presentara para ocupar la vacante el señor Marqués de Villabragina, hijo del Sr. Conde de Romanones.

Manifestaciones de Romanones
Al llegar al Congreso, el señor Conde de Romanones dijo que venía del Senado, donde habíase suscitado extenso debate en la discusión de los presupuestos.
Añadió que habrá que seguir con interés esta discusión dada su gran importancia política.
Conferenció el Conde con los señores Dato y Sánchez Guerra, y luego insistió en manifestar que el día 31 del próximo Diciembre se aprobaría todo.
Y añadió:
«La fórmula para llegar a esto todavía no se ha acordado, pero se logrará».

Se lamentó de los malos ratos que le proporciona el Poder, y se mostraba arrepentido de haber derrotado al señor Dato».

Conferencias
El Ministro de Hacienda, señor Alba, conferenció con los señores Chapaprieta y Zorita acerca de la creación del Banco exterior de Comercio y de la producción de las nuevas industrias.
Los dictámenes de ambos proyectos deben ser urgentes.
Lo que dice don Melquiades Alvarez
Don Melquiades Alvarez decía que la situación política sigue sin aclarar.
Estimaba que la crisis era latente y no tardaría en plantearse.
Terminó diciendo que el Gabinete no puede salir de la actual situación sin modificaciones.
Gabriel Maura impugnará las sesiones matinales
Don Gabriel Maura y Gamazo se opondrá a las sesiones matinales, como el señor Conde de Romanones se opuso también a que se celebraran cuando gobernaba Dato y pretendía simultanear los proyectos económicos con las reformas militares.

Créditos dictaminados
La Comisión de presupuestos ha dictaminado varios créditos entre ellos el del papel.

Manifestaciones de Gasset.—Los transportes terrestres y marítimos.—La fórmula de Besada
El Ministro de Fomento, señor Gasset, ha manifestado que la cuestión de los transportes terrestres reviste gravedad.
La Compañía francesa—dijo—se niega a admitir facturaciones por falta de material.
En España escasean también los vapores y es imposible adquirirlos porque, a causa de la guerra, no existe en el extranjero mercado productor. Por otra parte la fábrica española de Beasoin está comprometida con Francia.
Esto no obstante—añadió—se hacen gestiones para que Francia nos ceda la mitad de la producción de dicha fábrica.

La Junta de Transportes—continuó—ha tomado el acuerdo de dar preferencia al embarque de remolachas y naranjas».

Terminó diciendo el Ministro que aceptaba la fórmula propuesta por el señor González Besada para la aprobación del presupuesto extraordinario de su Ministerio.

El temporal
Madrid, 22 (1'00)
De El Ferrol.—Vapores avariados
El Ferrol.—A causa del violento temporal han entrado en este puerto, de arribada forzosa, los vapores «Dimitrio», «Pares» y «Pitmares».

Tienen graves averías en las máquinas.

Prensa Asociada
DESDE BARCELONA
Barcelona, 22 (3'30)
Hundimiento de un vapor español
Cablegrama
En la Comandancia de Marina de este puerto se recibió ayer un cablegrama del Cónsul de España en Malta, manifestando que cerca de aquella isla había sido torpedeado el vapor «Hiscana», de la matrícula de Barcelona.
El «Hiscana», había salido con carga para un puerto italiano.

Otro cablegrama
El consignatario del «Hiscana» recibió otro cablegrama diciendo que dicho buque naufragó a causa del temporal.
Añadía que los tripulantes ocuparon tres botes, uno de los cuales llegó a Malta.

Llegada de naufragos
A bordo del vapor «Cataluña», que llegó ayer procedente de Túnez, llegaron unos naufragos que recogió en alta mar.
Se ignora la suerte que haya podido correr el otro bote en que iban siete tripulantes.

Un mallorquín salvado
Entre los salvados del naufragio figuran el capitán del «Hiscana» y el maquinista mallorquín Rafael Roca.

Los escolares
Por el indulto del Dr. Alegret
Los estudiantes de la Facultad de Medicina de esta Universidad han acordado no entrar en clase dentro de tres días sino se indulta al Dr. Alegret.
Las clases abiertas.—Alborotos
Ayer tarde se abrieron las clases en la Universidad.
A pesar de ello, los estudiantes se dedicaron a alborotar.
Elevaron globos grotescos que simulaban guardias.
Tratando de interceptar la circulación de tranvías
Los escolares trataron de interceptar ayer tarde la circulación de tranvías.
A tal objeto, colocaron adoquines en la vía.
La policía acudió al lugar de la ocurrencia, huyendo entonces los escolares.

Otras noticias
Llegada del «Reina Regente»
Procedente de esa llegó ayer a esta ciudad el crucero de guerra español «Reina Regente».

La travesía fue penosa a causa del temporal que reinaba.
El «Reina Regente» fondeó en este puerto a las doce y media de la tarde.
Dentro de breves días dicho buque abandonará este puerto, dirigiéndose a Valencia.

Barcelona, 22 (3'45)
Prohibición del Alcalde
El Alcalde ha prohibido a los cobradores de los tranvías que se humedezcan los dedos con saliva para separar los billetes que entregan a los pasajeros.
La Compañía ha encargado un aparato con esponja para utilidad de dichos cobradores.

Por una campaña periodística
En los alrededores de la redacción del diario «La Lucha», que dirige el diputado don Marcelino Domingo, se tomaron anoche muchas precauciones por haberse dicho que se trataba de invadir las oficinas por la campaña que viene haciendo dicho diario sobre la campaña de Marruecos.
No ocurrió nada.

Comentarios a un discurso
En los centros políticos se comentó anoche que el diputado republicano se-

ñor Cano Nougues afirmara en el discurso que pronunció anteayer en Cambrils que acababa la presencia del Rey en la fiesta que se organiza en dicho pueblo.
El señor Cano Nougues niega importancia al discurso.
Reunión de sociedades obreras
Ayer se reunieron las sociedades obreras para tratar del paro general que preparan como protesta contra la subida de las subsistencias.
No se tomaron acuerdos.
El paro en Barcelona
Se comenta que los obreros de Barcelona quieren celebrar el paro en distinto día del en que lo celebrarán los obreros del resto de España.

Palou Gari

Carros de transporte usados.
SE VENDEN
Fábrica de Perras y Cabrer
Santa Catalina

Ultim Aplec de glosa y prosa
d'en Bartomeu Ferrá
Revisado por el M. I. Sr. Deán don José Oliver, quien el 2 del corriente firmó su nihil obstat, y autorizado día 11 del mismo, con el imprimatur—Rigobertus Episcopus Majoricensis y por su secretario Dr. Vicente Balanzá.
Contiene 31 composiciones en verso de estilo serio, una rondalla, noticias sobre Sor Ayna Maria del Santissim Sagrament y una reseña de los trece cementerios proyectados y en parte ejecutados, por el mismo autor con la relación de un episodio histórico de cuando los franceses ocuparon la isla de Cabrera.
Hace interesante este aplec, la multitud de datos que contiene, y se vende a 0'50 ptas. ejemplar en la imprenta «LA ESPERANZA».

Chocolates Llofriú
GRAN ACEPTACIÓN
a plas. 1'00, 1'25 y 1'50 los 400 gms.
PRUEBENSE
San Nicolás, 46, Palma

Academia Saiz
Preparación para carreras militares y bachillerato. Informes: Pelaires, 105, 2.º

Gas y electricidad
FABRICA DE LAMPISTERIA
de Bartolomé Fuster
Plaza del Restriello, 8, y Colón, 9.
Instalaciones eléctricas, Sanitarias bombas, Motores y Pararrayos.
Compras de plomo, zinc, cobres y demás metales viejos.

FOTOTIPIAS
Propias para la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Hogar.
Tamaño 47x32 plas. 0'75
Id. 65x47 » 1'25
De venta en «LA ESPERANZA».

Lámparas, arañas y aparatos
Ultimas creaciones
EL ÁGUILA—BROSSA, 30

Doctor Lóbsich
Médico especialista en enfermedades de la piel. Antes, ayudante Médico y Jefe interino (durante 3 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel, del Instituto medicinal clínico de la Real Universidad de Munich (Alemania).
Calle Conquistador, 18
Frente al Círculo Mallorquín
Consultas de 8 a 1 y de 4 a 5.

Rayos X
Electricidad médica en todas sus formas
Rayos ultravioletas—Radium
Instituto Sureda
instalación de primer orden
José Sureda Massanet
Médico ginecólogo
DANÚS, 4

Almacén de Confecciones de J. Roselló S. en C. (Banch de S'O)

Nueva sección de Peletería

a precios de fábrica

GABANES CABALLERO dos caras, clase extra, desde 25 pesetas

Ultimos modelos en ABRIGOS para SEÑORA desde 20 pesetas

PANTALONES pana superior todos colores desde 4'25 pesetas

GORRAS para CABALLERO clase extra desde 0'95 pesetas

Gran Surtido en Pañería un 20 p^o menos de Precios de Fábrica

Lanillas 8/4 Novedad a 2'25 pesetas cana

Gran depósito de maniquís a precios de Fábrica

PRECIO FIJO-VENTAS AL CONTADO

PÍDASE EN TODAS PARTES

LICOR BREA MÚNERA

CONTRA

- CATARROS
- TOSOS-BRONQUITIS
- EXPECTORACIONES
- ASMA Y DEMAS AFECCIONES DEL APARATO RESPIRATORIO

LABORATORIO MÚNERA
CASA FUNDADA EN 1875
BARCELONA

Alerta! Alerta! Alerta

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

Ferretería LA CATALANA

de MIGUEL CASELLAS (Sucesor de Castellet)

Fabricante de Cajas para Caudales, Básculas, Romanas, Esclenzas, Pesebres y Medidas.

Viagros y herrajes para puertas
PLAZA BANCH DE S'OLL-PALMA

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas, de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores etc. por medio de

Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedán (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos, las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo; afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas, varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor Richelet, o al depositario general en España D. Francisco Loyarte, droguería, calle San Marcel 33, San Sebastián, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13 rue Gambetta, Sedán (Francia).

Depósito General y venta.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de S. Ignacio de Loyola, 9, S. Sebastián.—De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Harina, 24.—De venta en Mahón: Sres. Valls y Pons, drogueros.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; conserva el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, cuidando con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible guirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida puede usarla.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, caspa, del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere vigor, nunca seréis calvos.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen un cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada se absorbe el cabello y no despidе mal olor; debe usarse con bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren que su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; voz desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Palma de Mallorca en la Droguería de la Sa V. de José Juan, Marica, 24.

Por una peseta

PUEDA USTED ADQUIRIR

un magnífico automóvil "Maxwell,"

torpedo, cinco plazas, de 25 caballos, con arranque, boctna y alumbrado eléctrico, completamente equipado, incluso una llanta desmontable; que

REGALA

el COMITÉ DEL MONUMENTO AL DR. MOLINER a todo el que remita UN DONATIVO DE UNA PESETA para la suscripción popular.

Cada recibo lleva su NUMERO CORRESPONDIENTE, para en el caso de que coincida con el NUMERO DEL PRIMER PREMIO de la Lotería Nacional del sorteo que se celebrará en Madrid el día 22 de Diciembre próximo, entregarle a su poseedor el

AUTOMÓVIL "MAXWELL,"

cuyo valor puede calcularse en unas DIEZ MIL PESETAS APROXIMADAMENTE

Los DONATIVOS pueden remitirse por Giro postal a las Oficinas del Comité, calle del Mar, núm. 21, Valencia, Instituto Médico, dirigiendo la correspondencia al SECRETARIO DEL COMITÉ.



Línea Pinillos

Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 1.º de Diciembre el vapor

Balmes

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 15 Diciembre el vapor

Catalina

Línea de las Antillas

Para Puerto Rico, Ponce, Habana y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 15 de Noviembre el vapor

Martin Saenz

Admite carga y pasaje debiendo declarar con anticipación los señores Cargadores a los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 0, 10 y 11.

Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía SEÑORES PLANAS, PIZÁ y C. S. en C.

San Miguel, 29, Palma

Se vende con sitio para pie en la calle de R... Darán razón el núm. 68.

Sellos de

de los sellos de la Lotería Nacional del sorteo que se celebrará en Madrid el día 22 de Diciembre próximo, entregarle a su poseedor el

Se confeccionan sellos de toda clase para loterías, casinos, etc. Se confeccionan sellos para loterías, casinos, etc. Se confeccionan sellos para loterías, casinos, etc.

El lunes en nuestras oficinas pasará por el Estre de Levante a las 10 y 5. El martes a las 10 y 5. El miércoles a las 10 y 5. El jueves a las 10 y 5. El viernes a las 10 y 5. El sábado a las 10 y 5. El domingo a las 10 y 5.

PLAZA SAN...